

Renuncia director ejecutivo del Plan Estratégico de la Provincia Espaillat

Félix PARRA
MOCA

El licenciado Gabriel Guzmán Marcelino, director ejecutivo, ideólogo y fundador hace 14 años del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat (PEDEPE), renunció ayer martes de esa institución de servicio.

Entre los logros principales de esa institución consisten en involucrar a los diversos sectores sociales, económicos, políticos y empresariales en post del desarrollo integral de cada uno de los municipios, distritos y comunidades que conforman esta demarcación territorial.

En una carta remitida a los directivos, miembros, colaboradores, miembros de la prensa

y población en general, el reconocido activista y promotor del desarrollo social de Espaillat manifestó que deja el cargo, con la satisfacción de haber contribuido a la integración de una organización modelo de gestión a nivel nacional e internacional, que motorizó y trabajó para construir una provincia Espaillat con mayor calidad de vida para sus habitantes, próspera y progresista.

"Muy cordialmente le remito el resumen de las actividades realizadas por el PEDEPE durante los 15 años que estuvimos promoviendo (desde marzo 2006), la constitución (octubre 2006), la formulación (2006 y 2007), redacción y publicación (hasta junio 2008) y su ejecución y evaluación 2008-2019 y la

formulación del Segundo Plan ESPAILLAT 2030", indicando más adelante.

Gabriel Guzmán Macerlino destaca además en su correspondencia de despedida como ejecutivo del PEDEPE, en dicho informe incluimos los acuerdos, la proyección nacional e internacional, los proyectos en ejecución y preparados pendientes, los sueños alcanzados, los sueños de los espaillatenses para el 2030, los asuntos pendientes, lo que dejamos en el PEDEPE con un Fondo Patrimonial de 25.8 millones, 4 vehículos, 3 motocicletas, y finalmente agradezco a 310 espaillatenses, dominicanos y algunos extranjeros residentes, que nos dieron su respaldo.



El empresario renunciante, Gabriel Guzmán.

Alcalde Abel Martínez pone a disposición del Gobierno personal y bienes para vacunación

Félix PARRA
SANTIAGO

El alcalde Abel Martínez informó que pone a disposición del Gobierno todo su personal, equipos y salones del palacio municipal, así como todos los locales y espacios municipales en apoyo a las medidas que se ejecutan contra la pandemia de la covid-19 que afecta a

todo el país.

Martínez hizo el anuncio en una rueda de prensa realizada ayer martes en el lobby de la tercera planta del ayuntamiento local, acompañado de los diferentes directores departamentales del cabildo y de los regidores del PLD.

Abel Martínez dijo que todos los departamentos del ayuntamiento de Santiago, los vehículos, los salones y

las diferentes propiedades municipales se ponen a la disposición en apoyo ante cualquier plan que vaya con la misión de proteger a los ciudadanos.

"En este momento como ayuntamiento, nos ponemos a la disposición de las instituciones de Salud Pública y de aquellas del Gabinete de Salud del Gobierno, a los fines de que juntos combatamos, luchemos contra esta terrible enfermedad o terrible mal que nos afecta y que la provincia de Santiago aunque es la menos afectada, no significa que nos descuidemos, por lo que hacemos un llamado a todos los ciudadanos a que se vacunen y que por demás lleven a cabo las medidas que son recomendadas para paliar esto que nos afecta", detalló el alcalde Abel Martínez.

Destacó que es impor-

tante que cada ciudadano dominicano y sobre todo los santiagueros, sepan que

es vital la vacunación porque va ayudar a que podamos salir con ganancia de esta

lucha que está librando toda la humanidad y que entre todos debemos combatir.



Abel Martínez en rueda de prensa junto a la vice alcaldesa, secretario municipal, directores y regidores.

Director CORAASAN exhorta hacer uso racional del agua

Félix PARRA
SANTIAGO

El director general de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), ingeniero Andrés Burgos llamó a la población a hacer uso racional y responsable del agua, ya que en la actualidad hay un exceso en el consumo del preciado líquido.

Explicó que la demanda triplica la cantidad promedio de cien litros de agua al día por personas, que establece

la Organización Mundial de la Salud (OMS) para satisfacer las necesidades tanto de consumo como de higiene.

El funcionario dijo que el consumo excesivo, así como la evasión de los usuarios clandestinos constituyen los grandes retos que enfrenta la institución que dirige.

Las declaraciones del ejecutivo fueron ofrecidas en el marco del panel: "Agua, Asunto de Vida", un programa especial de Súper Tv 55, donde el ingeniero se hizo acompañar del equipo técnico, en el que abordaron los tópicos princi-

pales de los retos presentes y futuros que enfrenta la institución.

Durante la apertura al panel, el ingeniero Andrés Burgos inició exponiendo acerca de las condiciones deplorables en la que encontró a CORAASAN, pero además del trabajo arduo que han venido realizando para mejorar el servicio, así como las expectativas en torno a las nuevas ejecutorias en favor de Santiago y en el que cuentan con el apoyo del presidente de la república, licenciado Luis Abinader.

SNCC.F.012

No. EXPEDIENTE

QST-MAE-PEUR-2021-0002

1 de junio de 2021

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia

Unidad de compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A PROCESO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: QST-MAE-PEUR-2021-0002

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, CORRESPONDIENTE AL CODIGO (SNIP 14495)

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEP/DIGEPEP) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA, CORRESPONDIENTE AL CODIGO (SNIP 14495).

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas**, deberán dirigirse a las oficinas de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEP), en el horario de 8:30 am a 5:00 pm de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución (www.digepep.gob.do) o del Portal Transaccional de la DGCP para los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **10 de junio del 2021, hasta las 4:30 p.m.**, la apertura se realizará en presencia de Notario Público, a las 5:00 p.m. en la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia.

LA INFORMACIÓN

CERTIFICADO QUE ESTE AVISO FUE PUBLICO

EN FECHA: 02/06/2021

FIRMA: [Signature]

Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia